

DIBUJO TÉCNICO I

El Dibujo Técnico dota al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y la fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras.

Es un medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y formas para visualizar lo que se está diseñando y poderlo producir.

La ciencia de la geometría consigue dar respuesta a multitud de interrogantes permitiendo al alumnado plantearse por sí mismo problemas y soluciones, favoreciendo el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor y el sentido crítico

En los estudios de bachillerato, el alumno, a través de esta asignatura:

- Accederá a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales (representación de la realidad, razonamiento geométrico, solución de necesidades).
- Desarrollará su madurez intelectual para interpretar el mundo físico (la percepción espacial).
- Se capacitará para acceder a la educación universitaria, proporcionándole una formación académica adecuada.

Esta es una materia fundamental si se tiene pensado estudiar arquitectura o cualquier ingeniería, donde se precisa tener un nivel avanzado de esta asignatura ya en el momento de acceso.

Hace más de veinte siglos que Platón definió la Geometría como el «conocimiento de lo que siempre existe... atrae el alma hacia la verdad y perfecciona el pensamiento».

Los contenidos se organizan en torno a cuatro bloques interrelacionados e íntimamente ligados a las competencias específicas:

A. FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS, el alumnado aborda la resolución de problemas sobre el plano e identifica su aparición y su utilidad en diferentes contextos. También se plantea la relación del dibujo técnico y las matemáticas y la presencia de la geometría en las formas de la arquitectura e ingeniería.

B. GEOMETRÍA PROYECTIVA, se pretende que el alumnado adquiera los

contenidos necesarios para representar gráficamente la realidad espacial, con el fin de expresar con precisión las soluciones a un problema constructivo o de interpretarlas para su ejecución.

C. NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS, se dota al alumnado de los contenidos necesarios para visualizar y comunicar la forma y dimensiones de los objetos de forma inequívoca siguiendo las normas UNE e ISO, con el fin de elaborar y presentar, de forma individual o en grupo, proyectos sencillos de ingeniería o arquitectura.

D. SISTEMAS CAD, se pretende que el alumnado aplique las técnicas de representación gráfica adquiridas utilizando programas de diseño asistido por ordenador; su desarrollo, por tanto, debe hacerse de forma transversal en todos los bloques de contenidos y a lo largo de toda la etapa.

Horas lectivas:

Cuatro horas semanales.